



ESTERIOR.

ALEMANIA.

GRAN DUCADO DE POSEN.

POSEN 18 de noviembre.

(De la Gaceta universal alemana.)

La primera agitacion se ha calmado felizmente; en las ultimas 24 horas no se han verificado prisiones...

ITALIA.

ROMA 10 de noviembre.

(De la misma.)

Un consejo de guerra decidió el mes pasado que los soldados de la guarnicion de Rimini serian diezados...

IDEM 15.

(De la Gaceta de Augsburgo.)

Se ha decidido en una congregacion de cardenales, que el emperador de Rusia sera recibido cuando llegue...

IDEM 13.

(De la misma.)

El conde de Brandemburgo que por orden del rey de Prusia ha acompañado a la emperatriz de Rusia á Palermo...

PALERMO 10 de noviembre.

(De la misma.)

El domingo pasado varias personas de la alta nobleza fueron presentadas á S. M. el emperador, que las recibió con la mayor cortesía.

NOTICIAS IMPORTANTES DE BUENOS-AIRES.

Leemos en el Herald: El bergantin Nuevo Colon, llegado últimamente á Málaga, procedente de Montevideo...

videó, el Paraguay y Corrientes, sino tambien con Gran Bretaña y la Francia. Lo que mas tarde, habian hecho las escuadras de estas potencias lo habia sublevándose el pueblo de Buenos-Aires.

NEO-CATOLICISMO EN AMERICA. Leemos en un periódico alemán que la nueva reforma de la iglesia ha atravesado ya los mares.

PERU. Se han recibido en Londres cartas de comercio del Perú, que anuncian que las personas que han celebrado el contrato relativo al guano, han pagado al gobierno 230,000 reales por derechos de exportacion de 10,000 toneladas de guano.

SOCIEDAD CONTRA EL DUERO. La sociedad que existe en Londres para proscribir el duero, acaba de publicar una relacion de sus trabajos.

PREMIO A UN MARINO ESPAÑOL. El rey de Francia acaba de autorizar al ministro de la marina y de las colonias para transmitir en nombre de S. M. una medalla de honor de oro al Sr. Dolis, capitán del bergantin goleta español Virgen del Carmen.

MATRIMONIOS MISTOS. La corte de Roma ha pasado un breve circular á todos los obispos de la monarquia prusiana, sancionando la celebracion de los matrimonios mistos.

CONVERSIONES. Leemos en el Diario de Roma, que el 2 del pasado el cardenal vicario general del Papa regeneró con las aguas del bautismo á dos israelitas...

LIBERTAD DE IMPRENTA. Escriben de Berlin que desde el 1.º de enero próximo las obras que pasen de veinte pliegos que se publiquen en Prusia, no serán ya sometidas á la formalidad de ser presentadas á la direccion de la policia 24 horas antes de ser expuestas al público.

INTERIOR.

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS.

INFANTES 30 de noviembre.

MAS SOBRE APREMIOS.

D. Juan Francisco de Lara (no D. Tomas, que es el administrador de contribuciones directas) hace ya no pocos dias que se presentó en esta villa para cobrar de sus ayuntamientos varias crecidas sumas, ascendentes nada menos que á sesenta mil y mas rs., y por supuesto con las dietas de treinta rs. diarios.

insignificante descubierta; y consultada esta novedad con dichas oficinas han prescrito su aprobacion á la referida liquidacion; pero aqui lo mas gracioso: el comisionado parece que reclama sus dietas, sin embargo, á los concejales contra quienes se ha dirigido, pues aunque estos han acreditado sus solvencias alega aquel que no tiene el culpa que las certificaciones dadas por los administradores de directas é indirectas.

MÁLAGA 28 de noviembre. SOLICITUD PARA LA CREACION DE UN INSTITUTO EN ANTEQUERA. A consecuencia de las disposiciones del gobierno para que en las provincias se estableciesen institutos de segunda enseñanza, parece que la municipalidad de Antequera ha representado á S. M. pidiendo que dicha ciudad sea el punto en que se forme el establecimiento espresado, y aunque no he visto las razones en que apoyan su pretension el ayuntamiento de Antequera, me aseguran que son de tan poco valor, que el gobierno no las tendrá por bastantes para otorgar la peticion que le hacen, siendo mas fundamento para que la deniegue, el no contarse en Antequera con recursos para el sostenimiento del instituto.

PAROS. D. cen al Espectador de Barcelona: El ex-juex de primera instancia D. Mariano Peralta, D. Ponciano Masadas, y los Sres. Fabra, Soler y Matos, etc. etc., continúan presos en la Ciudadela, sin que á estas horas, á pesar de haber trascurrido tantos dias desde su prision, se les haya dicho el motivo, ni tomado declaracion alguna.

En Valencia acordó el gefe político que se cerrará el café propio del Sr. Azopardo; sin que á este le bastarán ruegos para hacer revocar esta providencia, ni habiéndole tampoco prestado auxilio el cósul inglés, bajo cuyo pabellon está.

Dice el Comercio de Cádiz del 28: A las diez y media del día de hoy, y despues de la fiesta del aniversario de la dedicacion de la Santa Iglesia de Cádiz, se canta en la catedral un solemne Te-Deum por el restablecimiento de la salud de nuestro Excmo. señor obispo.

SUCESOS DE SEVILLA. Dice el Diario de aquella ciudad. Estamos informados que el señor comisionado régio para la organizacion de la universidad participa á los padres, tutores ó encargados de los estudiantes, tiene tomadas las mas enérgicas providencias, no solo para reprimir la imprudencia de los que amenazan á los alumnos, si entran en las clases, sino para entregar aquellos á los tribunales de justicia.

En el teatro de Sevilla se vá á poner en escena con notable lujo, un baile pantomimico titulado: Massaniello.

De Barcelona escriben encomiando la agilidad y destreza con que Mr. Hubert hace juegos malabares.

TABACOS. Sobre su mala calidad he aquí lo que dice un periódico de Cádiz: Despues de ser escaseando abastecidos en esta ciudad los estancos de tabacos, y ser de malísima calidad los que tienen, carecen de cigarrillos abanos, peninsulares y mistos, y consumen filipinos.

En la duda de que ciertas palabras de una carta escrita de Oviedo al Castellano, pudieran encerrar una alusion ofensiva al actual director de aquella universidad D. Domingo Alvarez Arenas, escribe uno de sus amigos, diciendo, que el Sr. Alvarez Arenas cuenta 20 años de profesorado que le han valido una brillante reputacion, asi de suficiencia como de honradez.

De Santa Cruz de Tenerife escriben á la Posaleta el hecho siguiente, que no deja de ser curioso: Al general Ramirez se presentó (según él dice) á fines de julio ó principios de agosto último un jóven con una carta en la cual se le invitaba, supuestos sus antecedentes, á ponerse á la cabeza del alzamiento que debía tener lugar en esta provincia, si no se malograba como sucedió, el que se anunciaba iba á efectuarse en la Península.

El gefe político no accedió á la réplica y comprendió mas acertado ponerlo todo, como lo hizo, en conocimiento del juez de primera instancia, para que procediera á lo que hubiera lugar. En su consecuencia se está instruyendo la correspondiente causa: el anunciado autor de la carta se halla preso: el general Ramirez, paseando y hablando algo mas de lo conveniente; pero es probable que nada resultará de aquella, y si algo, será en contra del referido general, por haber servido tanto tiempo lo que debía haber, puesto sin dilacion en conocimiento de la autoridad.

CURIOSOS PORMENORES.

SOBRE EL MOTIN DE ESTUDIANTES EN SEVILLA.

Nos escriben de aquella ciudad: Alarmantes eran las noticias que en la pasada semana circulaban entre los vecinos de esta ciudad con motivo de la asonada promovida por los estudiantes, quienes sostenian que la universidad se hallaba en estado de sitio y que iban á cerrarla; quien que se habian expedido pasaportes para que sé yo cuantos estudiantes, que estaban heridos muchísimos de estos, que los guardias civiles habian sido apedreados y otras mil noticias de esta especie en las que siempre la verdad anda revuelta con la exageracion y la mentira.

Las bellas andaluzas, que están por la gente errata, como ellas dicen, reniegan del edicto, que ha dado la señal de guerra, porque como Vds. ven, se prohibe en él á los estudiantes el uso del sombrero gacho, de los marseleses, fajas etc., habiendo llegado al extremo de encomiar de estas hermosas, cuando han entendido que solo los gandingueros y la gente de la plaza de abastos son los únicos que sin ponerse en ridículo, pueden llevar el vestido de gachon. Por el contrario, las elegantes, hermosas tambien, que están por las modas de Paris, y no se dignan echar una mirada al jóven andaluz que de vez en cuando suele vestir de capa y sombrero de matute, sostienen por aris et fectis la justicia del edicto. La gente de la plaza de abastos y toda la que de ordinario usa del traje prohibido á los escolares, maldicen las levitas y fustrades, como dicen, y aplauden la conducta de los alumnos. Los padres de familia que tienen hijos en escuela, se ven por el feliz resultado de esta ordenanza. Los catedráticos están tristes al ver que sus discípulos no oyen la voz de sus amonestaciones, si bien están satisfechos de que estos no les dirigen el desaire. En fin, todos los habitantes de Sevilla están interesados en los acontecimientos que ha dado lugar el citado edicto: los unos en pro, y los otros en contra, sosteniendo que se ha cometido un atentado, ó que todo ha sido una travesura pueril. Voy á referir á Vds. lo que á mi noticia ha llegado por diferentes conductos.

El sábado 22, por la tarde, apareció en las esquinas mas públicas de esta ciudad el edicto de que ya tendréis Vds. noticia (1); corrió la voz de lo dispuesto, y los estudiantes dieron hijos de escuela á los sombreros, porque no quedó bombo arrojado por antiguo que no se vendiese: á la hora de cátedras se presentó en la universidad una multitud de alumnos, cubiertas las cabezas con sombreros de diferentes formas, y con gorras y monteras, algunas vueltas al revés; figuráse Vds. la zambra que se armaría: era imposible no saltar la risa al oír los apodos que unos á otros se dirigian: quien decía que llevaba el sombrero del príncipe Esculapio; quien el de un cura gallego que lo habia dejado en dote á su sobrina: uno apostaba á que su montera era la de Sancho Panza: otro llenando de agua la suya y echando asperges, sostenia que era de tela impermeable. No fue esto lo peor, sino que algunos intentaron quemar con un fósforo el edicto, hubieron de tirar naranjas y silbar á los

(1) Es el que insertamos en nuestro número de ayer.

guardias civiles que acompañaban al Sr. gefe político, y por último derribaron, empujándose unos á otros, el pabellon de armas que tenian forjado los guardias civiles que estaban de retén cerca del edificio, de lo que resultó que dos ó tres de retén cayeron heridos; aunque otros afirman que el hecho ocurrió según lo refieren los estudiantes en la adjunta solicitud que dirigen á S. M., de que incluyo á Vds. un ejemplar. En vista de esto, los señores decanos y el señor gefe político, acordaron varias medidas, entre ellas la de poner un retén de mas respeto á las inmediaciones de la Universidad. Esta disposicion fue causa de que los estudiantes de formalidad se interesaran con mas calor en la ocurrencia, determinando no entrar en las aulas mientras no se retirase la fuerza armada, sobre lo cual han celebrado varias reuniones, y han hecho circular alocuciones para llevar á Vds. El señor gefe político, no pudiendo aguantar á esta familia, ha decretado la espulsion de las aulas contra 18 alumnos que figuraban como motores de la resistencia. Pero los estudiantes no han cedido, si bien han concurrido hoy á las cátedras algunos de ellos á consecuencia de los oficios dirigidos á sus encargados. Es muy probable que esto se concluya sin mas ruido, si el señor gefe político no da mas oídos á los señores decanos nuevos, contra quienes dirigen algunos cargos las personas de experiencia en estos lances, si bien es verdad que esto lo dicen los que han llevado á mal el nombramiento de los tales decanos, porque creen que han sido preferidos á otras personas de mas mérito y disposicion para llevar á Vds. El señor gefe político, con prudencia las disposiciones de nuestros ministros: relata refero.

Otra de las ocurrencias, dignas de atencion en los dias de esta semana, es el gaudeamus celebrado entre los contrabandistas de esta ciudad, con motivo de la manifiestacion que ha hecho D. Domingo Castellanos, sobre las causas que tiene para separarse de la oferta de vigilar el contrabando en las playas del Coto de Doña Ana. Baste decir á Vds. que hace pocos dias se pagaba un 80 por 100 á los porteadores, y no se encontraba quien admitiese el compromiso de traer géneros por su cuenta; pero ahora, es seguro que habrá especulacion en grande. Lean Vds. el adjunto manifiesto y hagan oír su voz á los señores ministros.

EXPOSICION ELEVADA Á S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II POR LOS CURSANTES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Señora: Vuestra juventud de Andalucía, la que por tantos títulos será llamada alguna vez en union á la de otras provincias, á sostener el trono en que V. M. tan dignamente se sienta, y las instituciones que con tanto acierto nos rigen, hoy se atreve con la mayor veneracion y respeto á demandar á V. R. P. el triunfo de la justicia y el amparo de vuestra benevolencia.

Un hecho, que acaso no tendrá igual en los fastos de nuestra historia, nos tiene sumidos en la mayor consternacion. El lunes 24 de noviembre debiamos presentarnos en la Universidad literaria, á que tenemos la honra de pertenecer, con la decoracion á la que convenia; para lo cual, en virtud de una orden del señor rector interino, gefe superior político de esta provincia, se nos prohibia el uso de sombreros gachos, tan admitidos en este pais, que ni aun las clases mas elevadas de la sociedad se desdanan de llevarlos. Sin embargo de que el tiempo que se nos habia dado para su abolicion era demasiado corto, no por eso hubo uno solo entre nosotros que imaginara siquiera contravenir á las órdenes de nuestro superior, las que fueron acatadas con todo el respeto que á ellas se debe. La autoridad no obstante, suponiendo que, acaso alguno por ignorancia ó olvido se acercaría á las aulas, como antes lo tuviera por costumbre, destacó un piquete de guardias civiles, con el objeto de impedir su entrada: medida que no solo fué inútil en aquellas circunstancias, sino que ella por sí sola ha dado lugar á las consecuencias que hoy desploramos.

Todo el día 24 habia transcunrido, sin que el menor desorden hubiera turbado la quietud del Santuario de la ilustracion; cuando la casualidad, y no otra cosa, hizo que algunos de nuestros compañeros fuesen á pasar junto á las armas, que en pabellones tenia el piquete destacado. Invitados aquellos por los guardias en términos poco decorosos á pasar por medio de la calle y de ningun modo por la acera, cerca de la cual estaban las armas, les contestaron de la manera mas cortés que, de ningun modo podia impedírseles el tránsito por un lugar, que no tiene otro destino. Esto solo bastó para irritar á los soldados, hasta el punto de acometerlos con el sable en la cabeza, y con el sable barriar al extremo de herir algunos tan gravemente, que aun hoy nos dá su estado de salud los mas fundados temores.

Esto sucedió, Señora: y en vano este hecho podrá interpretarse de una manera siniestra, presentándose como un peligro desfavorable á los que tienen el alto honor de dirigirse hoy á V. M.; y decimos en vano, porque los jóvenes heridos son de una edad tan corta, que el que mas llegará á la de 15 años.

Nuestros corazones se conmueven al recordar este acto de inhumanidad, y bien quisiéramos que su conocimiento no llegara hasta V. M., que tantas pruebas tiene dadas del maternal afecto que profesa á sus súbditos. Pero como sobre el está basada nuestra reverente exposicion, creemos de nuestro deber no omitir una circunstancia, que ha de dar á estos hechos su verdadero carácter. Los posteriores sucesos que vamos á referir, son la suficiente garantia de nuestra noble conducta, y de la pureza de nuestras intenciones.

Harto dignos de alabanza son los jóvenes que presenciaron esta escena sangrienta: pues sin embargo de ver á sus compañeros heridos, no quisieron vengar por sí mismos su injusta ofensa, sino que, dando pruebas de una cordura sin límites, accedieron á la autoridad impetrando el castigo de los perpetradores de tan grande exceso. El señor gefe superior político escuchó de unos jóvenes de tan corta edad la relacion del hecho desnudo de toda ficcion, y tal cual habia acontecido; y en contestacion á sus ruegos, se les ofreció que la fuerza se retiraría, tomando las medidas oportunas, relativas al lamentable acontecimiento de que se quejaban.

Hasta aquí la relacion veraz de los hechos ocurridos en este día: testigo ha sido toda la poblacion, que, como nosotros, lamenta nuestra desgracia. El 25 á la hora acostumbrada concurrimos á la universidad con el mayor orden y en el traje que se nos habia preceptuado; pero ¡cuál fue nuestro asombro, al ver que, no solamente permanecieron los guardias civiles dentro del edificio, acompañados de innumerables agentes de policia, sino que tambien fuera del mismo se encontraba un fuerte retén de infanteria!

Y levantando la cabeza, con el hocico y los largos y blancos mechones de sus orejas, bañados en sangre, ¡No pudo reprimir Enrique un grito de terror: quiso reconocer en aquella sangre la de su propio hijo; sin embargo, todavía dudó que el perro viniese herido; bajóse á reconocerlo, y sus fuerzas le abandonaron casi enteramente, cuando despues de un escrupuloso examen, se convenció de que aquella sangre no era del perro, sino la sangre de su hijo, como las tristes miradas y lánguidos quejidos de Marte se lo indicaban.

—Basta, señor, basta, exclamó levantando las manos á cielo: tantas desgracias son ya demasiadas para una criatura tan miserable y flaca como yo!

Su presencia de ánimo no le abandonó tampoco en aquel instante, y se arrepiñó muy en breve de aquella impaciencia, tan natural por otra parte, en un corazon lastimado, y cuando vio que su esposa jugaba inocentemente con aquel animal, tendido en la sangre del hijo predilecto, aunque horrorizado por aquel espectáculo, bendijo en su interior á la Providencia; porque en medio de tantas calamidades, era casi una dicha la lecura de aquella madre infeliz, á quien este acontecimiento, en su cabal juicio, indudablemente la hubiera ocasionado la muerte.

En medio de su desesperacion, se le ocurrió entonces la idea generosa de ocultar á sus hijos esta nueva desgracia: quiso lavar la mancha de sangre del perro, y en aquel amargo trance, su corazon sentia un triste consuelo en sufrir él solo aquella pena, sin

FOLLETIN. EL ANTE-CRISTO. NOVELA ORIGINAL POR D. FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA. PRIMERA PARTE. FAVORER QUE MARAV. CAPITULO VI. El delirio. Cualquiera otra persona que Enrique, habria succumbido al redoblado embate de tantas desgracias sucesivas...

toma, que entreguen esto al boticario, y no dejará de dársela. Pero antes que llegase Dolores á recibirla, Agustina, que estaba detrás brincando y triscando, se apoderó súbitamente del papel y lo hizo mil pedazos, riéndosele á carcajadas. Formaba un horrible contraste aquella alegría maquinal de la madre con el terror de toda su familia.

momento que fuese Marte, que jamás abandonaba á su hijo. Esta circunstancia hizo concebir las mas vivas esperanzas del retorno de Antonio á la casa de sus padres. Quizá su presencia fuese la mejor medicina para su esposa; quizá dentro de breves instantes tendria que lamentar únicamente la desaparicion de Maria; y quién sabe si Antonio podria dar razon de sus hermanos? Todas estas ideas, todas estas esperanzas se agolparon en un momento á su imaginacion.

—Oh! bendito sea Dios! exclamó el buen Enrique, dirigiéndose precipitadamente á la puerta. Es Marte, Marte que se adelantó á darnos la buena noticia de la llegada de mi hijo.

Dejamos á la alta consideracion de V. M. las funestas consecuencias que esto solo hubiera acarreado...

En el templo de la ciencia jamás se ha hecho escuchar otra voz que la de la razon; porque la juventud andaluz...

Por disposicion del señor gefe político han sido espulsados de esta universidad 18 de nuestros hermanos...

Compañeros: Con dolor hemos presenciado en la mañana de ayer, que un corto número de estudiantes...

los ciegos á cantar en sus romances que el sistema representativo es una farsa miserable y ridicula...

SEVILLA. Hace pocos dias se creia en esta ciudad que tendríamos nueva eleccion de concejales...

MÁLAGA. Ayer tuvo lugar el escrutinio para la eleccion de un diputado, y el Sr. Ríos Rosas...

Table with columns: Nombres, Votos. Lists names like Sebastian Anton Pascual, Juan Güell, Gerónimo Merelo y Saino, etc.

—JAEN 29. Desde mi última comunicacion se han adelantado los trabajos preparatorios de la lucha electoral para un diputado á cortes...

gas y ventajas materiales. El partido ó el gobierno, que se las proporciona, hará renacer todo su entusiasmo...

ACTOS OFICIALES.

LA REINA nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Habiéndose elevado á S. M. varias oposiciones dirigidas á que por los tribunales y archivos dependientes de este ministerio se permitiera reconocer y sacar copias de causas y otros documentos judiciales...

Primera. Los tribunales y juzgados mandarán facilitar testimonio á cualquiera que lo pida de las causas ó pleitos fenecidos que hubieron incoado con posterioridad al 26 de setiembre de 1835...

Segunda. Cuando el testimonio que se solicite fuere relativo á causa ó pleito promovido con anterioridad á dicha fecha ó á expedientes ó asuntos gubernativo-judiciales, ó correspondientes á la jurisdiccion voluntaria...

Quinta. Si los testimonios de pleitos ó causas se sacaren para imprimirlos, se suprimirán en la impresion los nombres de los magistrados ó jueces y de las demas personas que en cualquier concepto hubieren intervenido en el asunto...

Sexta. La providencia judicial en que se mande franquear el testimonio no eximirá de la pena en que incurra con arreglo á derecho á la persona responsable de la publicacion.

Septima. Las peticiones que se dirijan á reconocer y sacar copias de los documentos y papeles no comprendidos en los artículos 1.º, 2.º y 3.º...

De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 2 de diciembre de 1845.

MINISTERIO DE LA GUERRA. Decreto de reorganizacion del real cuerpo de Alabarderos. (Continuacion.)

Art. 55. A las funciones de escuela pública que se celebren en el real palacio ó en otra iglesia que yo tenga á bien señalar, y á los bautismos de los príncipes de Asturias...

Art. 56. En los dias de Corpus y Jueves Santo, en que saiga yo en público, formará el cuerpo dos filas delante de mi Real persona, haciendo calle, dentro de la cual irán los reales de España...

Art. 57. Siempre que yo fuere maridra de algun bautizo, asistiré, precediendo real orden con expresion del paraje y hora, un pipete de guardias alabarderos con la fuerza que se juzgare conveniente...

Art. 58. Los honores que corresponden en palacio al comandante general del cuerpo consisten en formarse las guardias en ala y sin armas, siempre que aquel pasare por su inmediacion, colocados á la cabeza de la fuerza el comandante de la misma ó del puesto...

Art. 60. De iguales honores disfrutarán los capitanes que hubiesen sido del cuerpo de guardias de Corps, ó del de alabarderos.

Art. 62. La guardia exterior de palacio hará al comandante general del cuerpo de alabarderos los mismos honores que se hacen á los antiguos coronales de guardias de infantería y últimos comandantes generales...

Art. 63. A las diputaciones que los cuerpos colegisladores envíen con mensajes á mi Real persona, la guardia de alabarderos se formará con armas á la entrada y salida de ellas...

Art. 64. A los cardenales, arzobispos de Toledo, como primado, patriarca de las Indias, vicario general de los ejércitos y armada, grandes de España y sus primogénitos empujadores, conserjes de Estado, capitanes generales de ejército y armada, presidentes del Senado, del Congreso de los diputados, del tribunal supremo de Justicia...

Art. 65. A los oficiales mayores del cuerpo, cuando estén de servicio, se les harán los honores por los centinelas, como queda espresado en el artículo anterior.

Art. 66. Cuando se hubiese de administrar el Válico al comandante general, formará todo el cuerpo ejecutivo, como lo mismo el cuerpo de infantería y artillería, según la practica observada en la antigua compania de alabarderos...

Art. 67. Toda guardia de alabarderos que no se halle de servicio en el real palacio ó cerca de las reales personas, hará á su divina magestad, á estas, á su comandante general, al segundo general, á los oficiales mayores y á las tropas transientes los honores que marca la ordenanza del ejército...

Art. 68. En toda formacion en donde por la estrechez del local ó otra cualquiera causa tenga que hallarse el cuerpo de alabarderos inmediato á la guardia exterior, en términos que los centinelas de esta ó parte de su fuerza impidan la formacion del cuerpo, para no embarazarlo, la guardia exterior se retirará lo suficiente.

Art. 69. Continuará la antigua costumbre de dar los alabarderos una guardia de honor, si fuere reclamada, luego que muera alguno de los grandes de España ó sus primogénitos, así como algun capitán general de ejército ó armada...

Art. 70. Los oficiales mayores y menores del cuerpo en el servicio de palacio y en el que desempeñan en cualquiera otra parte con arreglo á las reales personas, ejercerán en todos los casos iguales funciones que las que correspondian por su ordenanza á los comandantes y exentos del cuerpo de guardias de Corp.

Art. 71. El capitán de compania será, respecto de la de su mando, lo que un capitán de ejército para la suya; la pasará al momento en que yo vaya por semana, y con asistencia de todos sus oficiales, una revista de aso y armas, sin perjuicio de las demas que crea necesarias...

Art. 72. Los capitanes, tenientes y alféreces de este real cuerpo, alternarán en el servicio de oficial mayor de palacio por el orden de antigüedad, para cuyo nombramiento el ayudante de semana llevará la escala correspondiente.

Art. 73. El primer ayudante tendrá á su cargo la oficina del detall del cuerpo y la formacion de las hojas de servicio, llevando para estas un libro en folio, formado de hojas sueltas. En otro libro anotará las bajas que ocurrieren en otro copiará á la letra las órdenes circulares...

Art. 74. El primer y segundo ayudante alternarán entre sí para el servicio de semana en el cuartel y demas funciones propias de su empleo, enterando el saliente muy por menor al entrante de cuantas órdenes se hayan comunicado en la semana, y de las demas noticias que le sean necesarias para el mejor desempeño del servicio...

Art. 75. El ayudante de semana dispondrá que los sargentos primeros respectivos se entreguen despues del relevo de las guardias un estado diario del servicio, y otro de los enfermos, y el ayudante dará otros iguales al comandante general cuando vaya á recibir sus órdenes...

Art. 76. El ayudante de semana visitará con frecuencia el cuartel para asegurarse por sí mismo del cumplimiento de sus deberes por parte de los sargentos y cabos; no permitirá la menor variacion en la uniformidad del vestuario ni en el modo de llevarlo, y siempre que hubiese de formarse el cuerpo se hallará con anticipacion en el paraje y hora que se hubiese señalado al efecto...

Art. 77. El ayudante de semana, en el momento que tenga noticia de algun suceso desagradable que haya ocurrido bajo cualquier aspecto, bien sea en el cuartel ó fuera de él, entre individuos del cuerpo ó dependientes que gozara de su sueldo, procederá inmediatamente á tomar las providencias oportunas y á dar á los que crea culpados segun lo exigiere el caso, dando parte al comandante general, quien, si juzga conveniente que se haga por escrito la averiguacion correspondiente, prevendrá al efecto al sargento de semana que forme el sumario, á no ser que el sargento en el hecho alguno oficial mayor ó menor, en cuyo caso hará la informacion sumaria el mismo ayudante.

Art. 78. El segundo ayudante tendrá una lista exacta de los guardias del cuerpo; les pasará con la mayor escrupulosidad las revistas de ropa y armas que juzgare convenientes; y en union con el primer ayudante presentará al comandante general á fin de mes una relacion en

que se especifique el estado del vestuario y armamento, y otra de los individuos que se consideren inítiles por sus achaques, ó penales por su conducta y vicios.

Art. 79. El ayudante de semana irá á palacio á la hora señalada para recibir el santo del comandante general ó del que haga sus veces, y lo entregará por escrito al segundo general y á la guardia de prevencion, no dando á esta mas que el santo y seña, pues que la contrasena está reservada solo para las tropas que están de guardia en el real palacio.

Art. 80. Los sargentos primeros, siempre que hubiese localidad conveniente, vivirán dentro del cuartel, á fin de estar con toda exactitud el cumplimiento de las órdenes que se hubiesen dado por sus superiores, y cuidar de la policia de los dormitorios, corredores y patios, haciendo cargo á los criados de la falta de limpieza que notaren.

Art. 81. Será obligacion de los espesados sargentos primeros formar las relaciones de utensilios y ajustes de raciones de pan que correspondan á sus respectivas companias, que visitará el primer ayudante. Llevarán tambien cuenta con la escala del servicio que corresponde á la fuerza de su mando, y nombrarán el diario que deben dar las mismas mediante el orden y turno que les prevenga el ayudante segundo.

Art. 82. Siempre que el cuerpo tomase las armas, los sargentos primeros registrarán sus companias antes que se presente el ayudante de semana para darle parte de cualquiera novedad que se le ocurriere, y tanto en servicio como fuera de él mostrarán particular atencion en el aso y buen porte de sus subordinados.

Art. 83. Estratificación á su cargo el mesaje de la compania, cuidando del armamento y vestuario sobrante, mientras no lo entreguen en el almacén, y tendrá cada uno dos listas de su respectiva compania, una por estatura y otra por antigüedad, cuidando de anotar en esta última las propiedades é indole que observe en cada individuo.

S. M. se ha servido dictar las resoluciones siguientes: Estudios Mayores. (En 29 de noviembre.) Concediendo á D. Francisco Moreno, subteniente de escopeteros, la tercera ayudancia de Ayamonte.

Infantería. (En 30.) Concediendo volver al servicio á D. Manuel Joaquin Lohora, capitán retirado. Id. id. al subteniente de infantería D. Antonio Feduchi. Negando la real licencia á D. José Laureano Sanz, segundo comandante de Zamora.

Concediendo relieves al subteniente de S. Fernando D. Juan Mateo Mallafra. (En 1.º de diciembre.) Id. relieves con abono de sueldos, al ayudante de España D. Antonio Vicente de Paz. Clasificado para reemplazo, al subteniente D. Nicolás Fuster. Negando volver al servicio al capitán que fue de infantería D. Manuel José Moran.

Concediendo pasar á la situacion de reemplazo á D. José Echeverría y Puerto, teniente del Príncipe. Id. real licencia á D. Alejandro de Cora, teniente de Arjan. Id. relieves su residencia en Valencia, al capitán de reemplazo D. Juan Pujol. Clasificado para el reemplazo, al capitán D. Carlos Lacalle.

Milicias. (En 29 de noviembre.) Negando al capitán de Ecija D. Manuel Ceballos, el abono de sueldos que reclama. (En 1.º de diciembre.) Aprobando la traslacion del subteniente del provincial de la Coruña D. Benigno Varela, al de Oviedo.

Administracion militar. (En 1.º.) Concediendo honores de intendente militar de segunda clase, al comisario de guerra de primera D. José López Rivas. Sanidad militar. (En 29 de noviembre.) Destinando de facultativo al tercer batallon del regimiento infantería de Navarra á D. Manuel Huertas, que lo es del segundo de Galicia de la misma arma.

Id. id. al segundo batallon del regimiento infantería de Galicia á D. Benito Diaz de Cáceres, que lo es del tercero del de Navarra de la propia arma. Id. id. del primer batallon del regimiento infantería de Saboya al vice-consultor supernumerario D. Gerónimo Marietta, que se halla en el Hospital Militar de esta corte. Negando al facultativo del provincial de Granada D. Antonio Moreno y Sanjurjo, el ser destinado al hospital militar de esta corte.

Concediendo real licencia á D. José Ponceon Rodríguez, vice-consultor honorario, cuyo destino al Hospital militar de Valencia. Monte pío militar. (En 29.) Concediendo real licencia para casarse á D. Francisco Torralba, capitán de infantería. Id. á D. José Pualet, comandante graduado de infantería. Id. á D. Miguel Cueto, capitán de id. Id. á D. Francisco San José, capitán graduado de id. Id. á D. José María Vidal, teniente de id. Id. á D. Manuel de Leon, capitán de id.

Retirados. (En 30.) Concediendo cuatro años de licencia para las Antillas y república de Méjico al teniente coronel graduado D. Francisco de Paula Enríle, comandante de infantería retirado con uso de uniforme. Negando retiro á D. Juan Cartoys, segundo comandante de infantería con licencia absoluta. (En 1.º de diciembre.) Id. relieves al segundo comandante licenciado de milicias D. José Antonio Hernandez.

ESTRAVAGANCIAS INGRESAS. Existe en Inglaterra un sociedad cuyo légbre titulo es Club del Ejército. Los miembros pagan una cantidad semanal, y en cambio de esto tienen derecho á que se les proporcione el único mueble que necesitan en su última habitacion. Últimamente un miembro del club, que habia hecho llevar el fúerzo á su casa y que dormia en él, ha tenido con grandísimo sentimiento que regalárselo á otro miembro que se enamoró tan terriblemente del mueble negro, que se temió que su amor lo matase si no se le dejaba poseer este singular tesoro.

ELECCIONES.

GRANADA 29. Aunque todavía no se ha verificado el escrutinio general, que será el día 4 de diciembre, se sabe el resultado de la eleccion parcial en reemplazo del señor Burgos; es decir, se tiene la certeza de que serán exito de las operaciones electorales el que el gobierno ha querido, pues en realidad no hay eleccion. La autoridad, á lo que se deduce de los actos, recibió instrucciones de que saliera nombrado el Sr. D. Miguel Belza, empleado de alta categoría en hacienda pública, y como los conservadores no son hombres que se mueven por sí, los progresistas no han tomado cartas en este juego, y los absolutistas no han querido aceptar las que nuestras torpezas les están ofreciendo...

—Siempre la misma manía, pensó Enrique: desde que fue robada hoy hace un año la diligencia en que venia mi mujer, tal impresion le ha hecho este acontecimiento, que en todos sus delirios se lo representa su imaginacion estraviada; pero con todo, es cosa notable que en aquella desgracia saliese Agustina mejor librada que ninguno de los pasajeros. Ella fue la única á quien respetaron: ni un hilo de ropa, ni dinero, ni papeles, nada le faltó que cosa, pues. Dios mio, ha podido producirme una impresion tan grande! La loca entonces proseguia con mas exaltacion que nunca. —¡El es! ¡el es! ¡Ahí está, en medio de ellos; le conozco á pesar de su disfraz! El instinto de una madre no se equivoca nunca. ¡El es! ha puesto en misus manos... tiemblo... se queda inmóvil, helado de terror! ¡Oh! no, no temas. Jamás mis labios pronunciarán este secreto! Jamás, ni tú mismo... ¡Oh! tú, menos que nadie, conocerás que no lo ignoro. Ambos nos moriríamos de vergüenza, yo al abrir los labios, y tú al escucharlo.

Enrique miraba entonces á su esposa con espanto; no concebía el sentido de aquellas palabras inconexas, y sin embargo le helaban la sangre de sus venas. —¡Un secreto! ¡Un secreto tan vergonzoso que no puede salir de sus labios sin causar la muerte y sin matar tambien al que la escuchó!... Un sudor frío, glacial, corría por los pálidos miembros del anciano. Entretanto habian cejado los furiosos movimientos

de Agustina: su semblante tomó un aspecto y apariencia de la mas dulce expresion de cariño: sus ojos tenían una espresion celestial de bondad, de ternura y melancolía, á la que parecia imposible resistir. —No ves cómo te miro? ¡Nada te dicen mis ojos cuando me embleso en contemplarte? ¡Esta inquietud, esta ternura que aboga mi corazón en un mar de lágrimas; este amor tan grande, tan inmenso; este desasosiego continuo, estos desvelos siempre incansables, previos siempre, ¡juntado, gnada te dicen? ¿Es posible que no he de conseguir á fuerza de amarte, á fuerza de llorar por tí lo que tal vez se empeñarán en conseguir los hombres con represiones, con quejas, con cárceles y con la muerte? ¡La muerte! ¡no! ¡es imposible! me matarían tambien á mí; y qué he hecho yo, hijo mio, para merecerla, sino amarte mucho, llorar mucho por tí? ¡Cruel! ¿no respetaréis su juventud, su gallardía, su hermosura? no respetaréis siquiera los motivos secretos, las causas nobles y generosas que pueden conducir al crimen á un corazón honrado? —¡Cielos! es indudable que mi mujer se refiere á Antonio ¡pero qué tienen que ver los suplicios, los crímenes, el robo de la diligencia... qué tienen que ver con mi hijo? ¡Oh! ¡nada, nada! ¡Indudablemente son estravios de su imaginacion. Ninguna relacion existe entre esos dos ideas. ¿Quién hace caso de las palabras incoherentes de un loco? esclamó Enrique, procurando calmar su inquietud, y cada vez mas inquieto, mas agitado á pesar suyo.

No sabiendo, sin embargo, cómo salir de aquellas terribles dudas que le asaltaban, se aventuró á dirigir la palabra á su esposa, por mas que le pareciese inútil, y hasta fuera de sentido comun entrar en contestaciones con una persona privada de razon; pero en las grandes crisis de la vida, mientras meditamos una resolucion grave y profunda, solemos á veces dejarnos arrastrar por una circunstanca, por una idea pueril. Así se ven reos de muerte, que pocos minutos antes de llegar al suplicio, se ocupan en aliarse nimiamente, en conversaciones frivolas, en bagatelas, en fin, extrañas en aquellos momentos supremos. —Enrique, pues, se dirigió á su esposa, cual pudiera hacerlo en los momentos de lucidez y de cordura. —Pero, Agustina, ¿á quién te refieres? ¿hablas de Antonio? —¡Antonio! Sí, eres tú; te conozco; ¿has mudado de traje? ¿gienes el rostro horriblemente manchado? Pero una madre no puede equivocarse tu mirada con otra alguna. —Pero en dónde estaba yo en dónde estaba Antonio? ¿á dónde le has visto? —¡Estabas allí con ellos! ¿no te acuerdas? Tambien se encontraba el perro, que se arrojó á mi seno, inquieto, bullicioso, loco de alegría; ¡pobre Martel! El solo era feliz en medio de tantas desgracias. Me se lanzó á mi regazo... me lamia las manos... me se mordía blandamente, ladraba de júbilo, y tú, tú permanecías inmóvil, frío, helado en aquella oscuridad, sin arrojarte á los brazos de tu madre, que al ver

tus lágrimas todo te lo hubiera perdonado. —¡Pero qué hacia allí tu hijo? esclamó con desesperacion el desdichado padre, entreviendo por las declaraciones de su mujer un secreto espantoso: ¿qué hacia allí tu hijo? volvió á repetir, respondiendo ¿estaba robando? ¿es tal vez un bandido? ¿un saltador de caminos? —¡No, no! le contestó Agustina con exaltacion, ¡mentis, mentis, los que así le llaman! No temas, hijo mio, no, tu madre sabrá defenderte; es sola, sola está el mundo; pero no importa... yo basto para aparararte contra todos. Mi hijo es bueno, es saliente; respetad su corazón, respetad su desgracia, respetad hasta sus mismos extravíos, ¡hijo de mi alma! ¡hijo de mi vida! ¡con un corazón como el tuyo, es imposible que dejes de volver á mis brazos! ¡es imposible que seas feliz lejos de tu madre! ¡algun poder superior te defiende, una mano invisible te separa; no es en el mundo, en el desconocido, pero estoy segura de ello. Ven, hijo mio, ven, y no tardes, si no quieres llegar á presenciar mis últimos momentos. —La desdichada madre no pudo pronunciar una sola palabra mas. Exhausta de fuerzas, cayó desplomada y sin conocimiento en brazos de su esposo que la sostenia, yeste, sin mucha dificultad, pudo conducirla hasta el lecho y recostarla. Llamaron entonces á la puertita de la habitacion, y escuchando á abrir Enrique, lanzó un débil grito de alegría al ver entrar á su hijo Dolores y á Doña. Hildesena, la vecina del cuarto segundo que habia ido acompañando á María.

Observaciones Meteorológicas de ayer

Table with columns: EPOCAS., TERMO REANU., TERMO CEN., BAROME., VIENTOS., ATMOS., and rows for 7 de la m., 12 del día, 5 de la t., and Afecciones Astronómicas de hoy.

EL SOL. Sale a las 7 y 19. Se pone a las 4 y 40. EL 6 DE LA LUNA. Sale a las 11 y 24 m. de la m. Se pone a las 10 y 20 de la n.

El tirado de nuestra edición de MADRID TERMINO A LAS SEIS Y MEDIA.

EL ESPAÑOL.

MADRID. JUEVES 4 DE DICIEMBRE.

El Espectador toma muy a mal y trata de vengarse con personalidades, de lo que hemos dicho, dirigido a hacer cesar la acritud y exasperación que reina entre la mayoría del partido progresista y los hombres de la situación.

Claro es que dirigiéndonos a nuestro partido, y procurando disponerle a la tolerancia, a la justicia, a la imparcialidad, algo teníamos que con- testar a la objeción de que se conspira contra la situación, y probar a los que mandan que podían ser benignos sin mostrarse débiles.

Curiosos nosotros de averiguar si algún motivo extraordinario, si alguna combinación nueva, si algún suceso próspero motivara las esperanzas que se difunden, hemos procurado inda- gar las causas, y no encontramos otra que el anuncio de una gran reunión de capitalistas y banqueros que ha debido verificarse ayer en casa del Sr. GAVIRIA, con intento, nos aseguran, de formar una combinación que dé por resultado la subida del 3 por 100, ayu- dada por los esfuerzos y recursos de los capitalistas de Madrid, que parecen dispuestos a secundar este proyecto.

El patriotismo, combinado con la esperanza de una buena especulación, parece son los móviles del pensamiento bursátil, y aun añaden perso- nas muy interiorizadas en esta clase de asuntos, que se mezcla en la tentativa, algo de ani- mación hacia cierto banquero de gran cele- bridad, con quien existen de presente dife- rencias y rencillas que lo separan de los alici- tas que han ocupado su lugar en la confianza de personas de influencia muy superior.

No es ciertamente por tales medios por los que se levanta el crédito público de los estados. Nadie más favorable que nosotros a que se arraigue y crezca el de España. Pero hacer pagar caro el papel durante una temporada, no es asegurar el crédito, sino por el contrario, comprometer su seguridad en las continuas oscilaciones de engañosas jugadas.

No es ciertamente por tales medios por los que se levanta el crédito público de los estados. Nadie más favorable que nosotros a que se arraigue y crezca el de España. Pero hacer pagar caro el papel durante una temporada, no es asegurar el crédito, sino por el contrario, comprometer su seguridad en las continuas oscilaciones de engañosas jugadas.

No es ciertamente por tales medios por los que se levanta el crédito público de los estados. Nadie más favorable que nosotros a que se arraigue y crezca el de España. Pero hacer pagar caro el papel durante una temporada, no es asegurar el crédito, sino por el contrario, comprometer su seguridad en las continuas oscilaciones de engañosas jugadas.

No es ciertamente por tales medios por los que se levanta el crédito público de los estados. Nadie más favorable que nosotros a que se arraigue y crezca el de España. Pero hacer pagar caro el papel durante una temporada, no es asegurar el crédito, sino por el contrario, comprometer su seguridad en las continuas oscilaciones de engañosas jugadas.

¿Cuándo aprenderán los periódicos progresistas a defender su terreno, sin ser injustos hacia sus adversarios? Por lo demás, en su derecho está nuestro colega, haciendo votos por que permanezcan irri- tados y fieles en su campo, los hombres de la coalición, a los cuales nuestro interés y nuestros sentimientos nos aconsejan atraer todo lo posible al terreno legal, a la situación de orden, de lealtad, de obediencia voluntaria a las instituciones y al gobierno, que debe ser común a todas las fracciones del partido liberal.

Tenemos cartas de Malta en las que nos aseguran del modo mas positivo que a consecuencia de las insinuaciones é instancias del emperador NICOLAS, el rey de Nápoles, se dispone a negar su consentimiento al casamiento de su hermano el conde de TRAPANI, con la REINA de España.

Es muy singular y curioso observar que en la presente ocasión el influjo enemigo de la corte de Rusia venga a ser favorable a la causa de las instituciones liberales en la Península, y que el autócrata nos sirva tan a pedir de boca cuando menos lo esperábamos.

Por lo demás, y no obstante, nuestro agrade- cimiento hacia las buenas intenciones del emperador NICOLAS, cada día adquiere mayor ro- bustez nuestro convencimiento de que el matrimo- nio napolitano es irreizable, ó al menos in- compatible con la opinión pública en España, la cual lo rechaza hasta el punto de hacer proba- ble si pudiera verificarse por sorpresa, una nueva guerra civil, y el descrédito de la dinastía.

Después de los amagos de baja que se ha- bían manifestado en la Bolsa, apenas llegaron los precios a los límites a que no han alcan- zado desde la creación de la misma renta del 3 por 100, notóse ayer una repentina ani- mación, y la subida comenzada llevaba visos de ir adelante.

Curiosos nosotros de averiguar si algún mo- tivo extraordinario, si alguna combinación nueva, si algún suceso próspero motivara las esperanzas que se difunden, hemos procurado inda- gar las causas, y no encontramos otra que el anuncio de una gran reunión de capitalistas y banqueros que ha debido verificarse ayer en casa del Sr. GAVIRIA, con intento, nos aseguran, de formar una combinación que dé por resultado la subida del 3 por 100, ayu- dada por los esfuerzos y recursos de los capitalistas de Madrid, que parecen dispuestos a secundar este proyecto.

El patriotismo, combinado con la esperanza de una buena especulación, parece son los móviles del pensamiento bursátil, y aun añaden perso- nas muy interiorizadas en esta clase de asuntos, que se mezcla en la tentativa, algo de ani- mación hacia cierto banquero de gran cele- bridad, con quien existen de presente dife- rencias y rencillas que lo separan de los alici- tas que han ocupado su lugar en la confianza de personas de influencia muy superior.

De todo ello resulta, que unas cuantas cosas se podrán reunir y acaparar gruesas sumas de determinada clase de papel, y lograr hacer subir el 3 por 100 a 40 ó 45; pero qué ganará el verdadero crédito con esta subida artificial, con la repetición de un medio cien veces en- sayado, y otras tantas seguido de la reacción y del decaimiento? Un desengaño mas, y el convencimiento de que el gobierno debe permanecer extraño á semejantes manejos.

No es ciertamente por tales medios por los que se levanta el crédito público de los estados. Nadie más favorable que nosotros a que se arraigue y crezca el de España. Pero hacer pagar caro el papel durante una temporada, no es asegurar el crédito, sino por el contrario, comprometer su seguridad en las continuas oscilaciones de engañosas jugadas.

No es ciertamente por tales medios por los que se levanta el crédito público de los estados. Nadie más favorable que nosotros a que se arraigue y crezca el de España. Pero hacer pagar caro el papel durante una temporada, no es asegurar el crédito, sino por el contrario, comprometer su seguridad en las continuas oscilaciones de engañosas jugadas.

No es ciertamente por tales medios por los que se levanta el crédito público de los estados. Nadie más favorable que nosotros a que se arraigue y crezca el de España. Pero hacer pagar caro el papel durante una temporada, no es asegurar el crédito, sino por el contrario, comprometer su seguridad en las continuas oscilaciones de engañosas jugadas.

No es ciertamente por tales medios por los que se levanta el crédito público de los estados. Nadie más favorable que nosotros a que se arraigue y crezca el de España. Pero hacer pagar caro el papel durante una temporada, no es asegurar el crédito, sino por el contrario, comprometer su seguridad en las continuas oscilaciones de engañosas jugadas.

deuda, el crédito se elevará naturalmente, y sin que la subida ofrezca los peligros que presenta en el día, sujeta a las combinaciones del agiotaje y de la codicia. Tengamos rentas públicas, haya confianza en la buena fe del gobierno, y nuestro crédito marchará á pasos regulares hasta nivelarse con el de las demás naciones cuyas condiciones econó- micas son todavía menos favorables que las nues- tras.

Leemos en los periódicos ingleses que el 25 del pasado se reunieron los ministros en el mi- nisterio de relaciones exteriores, donde celebra- ron un consejo de gabinete. Sir ROBERTO PEEL, el duque de WELLINGTON, Sir JAMES GRAHAM, el canciller del tesoro, lord STANLEY y los demás miembros del gabinete que se hallan en Lón- dres, asistían al consejo. Antes de reunirse, varios ministros se habían puesto ya de acuerdo con Sir ROBERTO PEEL. No se sabe, sin embargo, qué es lo que ha resultado de este consejo.

Seguen en Inglaterra los preparativos bélicos. Se aumenta a toda prisa la artillería real, y en Sheerness se han mandado equipar activamente y poner en estado de servicio para tres años, in- chisimos buques menores de guerra, que según se cree serán destinados en caso de hostilidades á perseguir los corsarios de los Estados Unidos.

El 24 de noviembre se abrieron en Carlsruhe las sesiones de las cámaras del gran ducado de Baden.

En una congregación de cardenales, se ha de- terminado si el emperador de Rusia iba á Roma, sería recibido con todos los honores que se deben á su rango. El consejo de guerra que ha juzgado á la guarnición de Rijnai por la con- ducta que había observado durante la insurrec- ción, ha condenado á los cuerpos que la componían á ser diezmados. Se esperaba que, por la intervención de los delegados de la Romanía, el Papa modificaría tan atroz sentencia. El gobierno de Austria había ofrecido al de Roma enviarle oficiales para disciplinar sus tropas, y le había enviado muestras de la mejor pólvora de cañón, ofreciéndole también darle fabricantes experimen- tados para que le hagan la cantidad que necesita. Estos puntos de contacto entre Roma, consejos de guerra que quieren diezmar cuerpos enteros, pólvora de cañón y otras cosas por este estilo, so- bre ser poco canónicos y apostólicos, dan una triste idea del estado espiritual y material del país.

CORRESPONDENCIA ESTRANJERA.

FLORENCIA 16 de noviembre.

(De nuestro corresponsal.)

LIBERALISMO DEL GRAN DUQUE.—SUPUESTAS REFOR- MAS.—LA REAL CONSULTA.—NOMBRAMIENTOS.—SUS- PUESTAS EXIGENCIAS DEL AUSTRIA.—ASUNTOS DE ROMA.—SIMPATIAS LIBERALES.—REYERTA.—LA CE- RIBIA.

En Toscana la única cosa verdaderamente liberal que existe, es el ánimo del gran duque; como este es bueno y no siente en el corazón mas que intenciones benéficas, todos los que participan del gobierno y que rodean al gran duque, de buen grado ó con repug- nancia quieren imitarle y obrar liberalmente. Pero las instituciones de Toscana se fundan en un sistema des- pótico, y emanan y son consecuencia de un principio absoluto. Pedro LEOPOLDO fue el primero que en Europa estableció las municipalidades, que después tomaron parte tan activa en la revolución francesa. De la obra de Pedro LEOPOLDO apenas quedan las tradi- ciones. La muerte del presente gran duque puede convertir en un día á Florencia en Módena.

Cuando murió el príncipe D. NERI CORNERI, cor- rieron voces por la ciudad, ó se hicieron correr, de que LEOPOLDO II pensaba crear un alto consejo de Estado, formado de personas escogidas entre las me- jores de todas las clases, consejo que determinaría la marcha del gobierno en los mas duros y espinosos negocios. Los diarios franceses prestaron esta aten- ción á la corte de Pitti. Pero no hay nada mas falso, y los hechos lo manifiestan.

Estas voces han nacido de los deseos de los floren- tinos, y no de las inclinaciones del gobierno. De mu- chos años á esta parte hace las veces del esperado consejo la Real Consulta, laboratorio de las pro- posiciones legislativas y administrativas del gran duque, que se compone de un presidente y de tres consejeros, uno de los cuales no gusta, otro no quiere, y el tercero no sabe trabajar. Además, las primeras proposiciones para reemplazar al difunto ministro indi- cado lo contrario de una aproximación á las formas constitucionales. El gran duque proponía á BALDASSERONI, hombre que no es mas que un oficialista, con cierto ingenio, que abraza sin embargo poco, obstina- do en sus creencias, de corazón frío, y que coloca la salvación de un estado en la vigilancia de los cobra- dores de contribuciones. PAVAR, ministro de lo interior, proponía á BOLOGNA, presidente del buen go- bierno (policia), hombre honrado, cuyo mas ardiente deseo es no ofender á nadie. Pero en BOLOGNA no cor- responden á la bondad del corazón piadoso y devoto, la energía de la voluntad y la capacidad de la mente. CEMPINI, ministro de Hacienda, proponía á HOM- BURGHI, gobernador que fue de Pisa, oriundo de Lo- rena, hombre honrado, no ignorante de las formas cortesanas, pero demasiado fiel al influjo romano. Venció HOMBURGHI, que fue nombrado ministro de relaciones exteriores. BALDASSERONI ha obtenido el título de consejero adjunto de estado, y como tal puede meter la mano en todos los negocios; además el gran duque, para no descontentar á nadie, nombró á BOLOGNA consejero honorario de Estado con aumento de sueldo. Y he aquí el ministerio que surge en lugar del esperado consejo; ministerio que dentro de dos años nos dará cuando menos jesuitas, y algunas con- tribuciones mas. La perspectiva es muy consoladora, tanto mas en las difíciles circunstancias presentes de Italia, trabajada en todo sentido.

Parece que la conducta del gobierno toscano con los gefes liberales de la Romanía no ha merecido mucha aprobación por parte del gabinete de Viena, y aun se añade que ha exigido á la corte florentina es- plicaciones sobre su modo de obrar; si estas expli- caciones no eran satisfactorias, se decía que el Austria dividiría la embajada de familia en Roma. Se han puesto en boca del gran duque palabras vigorosas, aceptando la división, pero esto no es probable.

El corresponsal de Vds. de Roma podrá dispa- rar las generosas medidas que ahora está adoptando aquel gobierno para arrancar los gérmenes de todo descontento. Contra el parecer manifestado por toda Europa, aunque en público habla de clemencia, y por debajo de mano no trata mas que de echar á presidio, Recluta suizos; generosos republicanos! y empieza á publicar las sentencias suspendidas por el asunto de Rijnai. Lo último que de esto he sabido es relativo á 60 personas condenadas en Faenza á varios años de presidio de galeras. A 20 individuos se les puso en libertad, porque por mas esfuerzos que se hicieron no se les pudo descubrir culpa alguna. Pero cuando digo puestos en libertad, no crean Vds. que la justicia romana los haya perdonado y dejado libres de toda sospecha. Al revés; se les ha gravado con tantos y tantos preceptos, que siguen poco menos que encadenados. El terror y el luto son universales, y renuncio á enumerar las prisiones, porque la suma se aumenta todos los días, y ya, excepto para los ita- lianos, debe parecer sumamente exagerada. El juez TAMBUINI, que pertenecía á la comision militar, pre- sidida por FREDDI, fue privado de su empleo por

haberse opuesto á algunas medidas arbitrarias de la comision. El cardinal legado de Forli, tiene mas talento que los demás, se esfuerza en vano por flus- trar á su corte, y cuando las banderas armadas recor- rian su provincia, respondía á los que se queraban: el mal no está en las partidas, sino en todas las ciu- daditas.

En Florencia empiezan á abrirse las cartas, según se dice. Se sospecha de muchos oficiales, y se cree que un batallón de Liorna quería desertarse á los li- berales, si el movimiento hubiese durado algunos días mas. El furriel ha sido encarecido, y corren voces que se le han encontrado importantes cartas! Un sar- gento de carabinieri, después de haber acompañado á algunos romanos á Liorna, no pudo contenerse y abrazó á uno. Esto ha bastado para que se le tache de revolucionario, y casi fue el buen sargento á la cár- cel. Dentro, alrededor, al frente de nosotros, no vemos mas que tinieblas y terror.

Me olvidaba de decir á Vds. una cosa muy singular. Hace unos quince días que vinieron á las manos los suizos y las tropas papales de Bolonia. La causa nació de las costumbres de los suizos, costumbres, que un poco modificadas pasan á los soldados nacionales. Hubo hechos violentos por una y otra parte, y la dis- puta no ha terminado aun, renovándose al contrario todos los días. El gobierno no puede cortarla, porque se halla en un terrible dilema: si da la razón á los suizos, predispone á los otros á unirse á la primera ocasión á los liberales; ni puede dar tampoco la razón á sus propios soldados, porque necesita á los suizos.

Entretanto las piernas de la Cerio inflaman los corazones de santo entusiasmo en nuestro gran teatro de la Párgola.

BEIRUT (Siria) 5 de noviembre.

(De nuestro corresponsal.)

ASUNTOS DEL LIBANO.

Las cartas del mes pasado informaron á Vds. de la salida de SHEKIB-EFFENDI para Dier-el-Kamar. El 15 hubo una conferencia á que asistieron muchos gefes de alta importancia. Después de algunas fórmu- las preliminares, viendo SHEKIB-EFFENDI que se ha- laban presentes todos los gefes que pensaban obedecer sus órdenes, puso en conocimiento de ellos con mucha sangre fría, que se hallaban presos hasta que él dispusiese otra cosa, y así han quedado con la excepción de uno que vino acá hace unos dos días con libertad nominal. Este primer paso dado por SHE- KIB, era desde luego filtrar de un modo evidente á la buena fe, habiendo prometido solemnemente á los consules residentes aquí, que no haría nada que pu- diera hacer dudar á los montañeses de sus intencio- nes pacíficas y conciliadoras, y solamente fiados en esta seguridad asistieron los gefes á la conferencia. Dos gefes duros de mucho influjo y uno cristiano que aun tambien lo tiene, y que se negaron á asistir á la conferencia, al saber lo que había sucedido á sus amigos de Dier-el-Kamar, se han retirado á un lugar seguro con sus parciales. Dicese que se hallan actualmente en las montañas que rodean el valle superior del Jordan, y que tienen muchas fuerzas consigo. El gobierno no ha adoptado hasta ahora mas medidas contra ellos que saquear y destruir sus casas y sus haciendas.

Varios emires y personajes elevados que tambien dudaron de la buena fe del enviado del Sultan, logra- ron refugiarse á bordo del bergantín de guerra francés Volagez, que salió en dirección á Alejandria el 25 conduciéndolos á su bordo. Todos estos son el 25 de SHEKIB, y por consiguiente cristianos.

El día después del arresto de los gefes, SHEKIB-EFFENDI, empezó á desarmar á los montañeses, y ha seguido haciéndolo hasta el día, con poca ó ninguna oposición por parte del pueblo. Las diferentes parti- das de tropas turcas empleadas en apoyar esta medi- da, han reconocido ya casi todos los pueblos del Li- bano, pero parece que no han obtenido muy buen éxi- to, puesto que hasta ahora no se han recogido mas que unos 7,000 fusiles, que son una cuarta parte de los que se creía que existían en el Libano. Es indudable que hay muchísimos ocultos y enterrados, ó que se hallan en manos de personas que por ahora se han re- tirado de sus pueblos. Últimamente la soldadesca turca ha cometido toda especie de crueldades é injus- ticias, y en algunos casos han matado á hombres á palos, que se les aplicaban para forzarlos á decir dónde tenían las armas. Tambien se dice que los soldados han saqueado las casas y han insultado á las mugeres de la manera mas brutal. Hace algunos días que los representantes que se hallan aquí presentaron una no- ta colectiva á SHEKIB-EFFENDI, señalando á su aten- ción el comportamiento de los soldados y la necesi- dad de que inmediatamente refrenase estos desór- denes. Su respuesta ha sido, como es natural, prome- ter cuanto se le pide, pero lo que es hasta ahora poco ha hecho.

Tambien se ha exigido las armas á los cristianos que viven en los alrededores de esta ciudad, y no á los musulmanes. A todo el que no ha tenido armas que entregar, se le ha apuntado el nombre en un registro que tiene el bajá, para que si en adelante se le hallase con ellas, sea castigado.

En algunos de los distritos mas salvajes, el pueblo se ha negado á entregar las armas; en otros se cree que emigrarán antes de someterse á esto. Se espera muy pronto aquí á SHEKIB-EFFENDI, y como corren rumores de que volverá á la embajada de Londres, es probable que dejará por concluir la mi- sión que lo ha traído acá. Este es el caso que hace el gobierno turco de esta pobre provincia. Tampoco se espera mucho de la intervención de las cinco poten- cias, porque sus diferentes políticas son tan contra- dictorias, que es imposible que jamás se pongan de acuerdo. La política de Francia, con sus designios di- rectos contra Siria, parece ser dar pábulo á cualquier disturbio para conseguir que llegue una crisis en que ella pueda llevar adelante sus planes. Rusia induda- blemente sigue el mismo juego, pero no tan abiertamente. Sin embargo, estina á los turcos á obrar mal, y espera que por estos medios podrá algún día inter- ventir directamente. La Inglaterra parece empeñada en el tibio sistema de administrar calmantes, tratando de hacer el menor daño posible al paciente.

El Austria cambia su política y apoya la de las po- tencias que le prometían servir en cuestiones mas in- teresantes para ella, en otros puntos. La Prusia parece no tener objeto alguno, y así es que hace poco ó nada. Claro es, pues, que gobiernos que observan con- ductas tan heterogéneas, no pueden ponerse de acuerdo para dar á la Puerta consejos útiles al país. Opinan algunos que estarían mas de acuerdo si se tra- tase de despendar á Siria del imperio turco y poner á su frente un príncipe extranjero. Pero considerando lo que es la población del país, dividida en tan nu- merosas sectas que se aborrecen de muerte, semejante plan no podría producir muchas utilidades, y seria un nuevo motivo de desavenencias entre las grandes po- tencias.

Hace ocho días que yendo el dragoman del consu- lado francés á Djuni, á corta distancia de Beyrut, para asuntos propios, fue insultado por los soldados turcos que allí se hallaban recogiendo armas. Se le dieron al- gunos latigazos, y se le condujo á un pueblo que esta- ba como á una legua de distancia en el interior, al cuartel general del comandante del distrito, IRRAHM-BAJA.

Las autoridades francesas de aquí, en cuanto supie- ron esto, despacharon la fragata Belle Poule, con ór- denes para sacar al dragoman por fuerza si fuese ne- cesario. Al llegar la fragata al puerto de Djuni, se en- vió un oficial á tierra para exigir que se pasase en li- bertad al instante mismo al dragoman, á lo que se ne- gó IRRAHM. Terminada la conferencia, se marchó á lo interior, remitiendo sin embargo al dragoman á las au- toridades de Djuni. Los franceses se preparaban á re- cobrar al dragoman á viva fuerza, cuando las autori- dades cedieron y se lo entregaron.

El bajá de Jerusalem se ha negado á ejecutar el fir- man que concedía permiso para edificar allí una igle- sia protestante, bajo el pretexto de que la autoriza- ción solo concedía el permiso de construir la iglesia den- tro del consulado ingles, lo que seria ilusorio.

Viendo las autoridades que las armas recogidas no forman sino una pequeña parte de las que se sabe que existen en poder de los montañeses, han mandado hacer un segundo registro, tanto en el Libano como en la llanura vecina.

Hoy ha llegado un vapor francés de Siria, trayendo á su bordo al director de Licoorco que se va á establecer aquí en unión de la nueva línea de vapores franceses que correrán entre Marsella, Alejandria y Beyrut, tres veces al mes. El primero llegará aquí el 16 del cor- riente. Los días de llegada serán el 6, el 16, y el 26, saliendo el mismo día por la tarde.

Como es natural en el estado actual de inquietud, los negocios mercantiles están paralizados. Saben los precios de los granos, y todo prueba que pasará mu- cho tiempo antes de que bajen.

EXAMEN DE LA PRENSA.

El Heraldo, (nuestros lectores no extrañarán que al menos por unos días, empecemos nuestro exámen hablando del Heraldo: sus conveniencias modernas son causa de que lo lean con curiosi- dad todos los que desean saber lo que se susurra en cierto rincon del ciclo ministerial) el He- raldo hace una tenue defensa del gefe político de Sevilla, y decimos tenue defensa, porque en vez de llenar su artículo de razones, lo ha impregna- do de una ténura casera que prueba á mil leguas de distancia que ambos están unidos por los lazos del parentesco. Se conoce que este Heraldo, ya no es el otro; ya no es idea, ni prin- cipio, ni pensamiento, ni nada: este Heraldo, so- lo por llamarse como el otro, es una reminiscen- cia, una sombra, un eco, un nombre!..

Y á propósito de trasformaciones, dice el Espectador—que el Tiempo de ayer no está tan explícito como hasta aquí, y esto nos parece un síntoma de trasformación... ¿Qué injusticia! Precisamente el Espectador pone en duda el im- pulso precipitado con que el Tiempo va rodando por la pendiente de la democracia, cuando nosotros mirábamos si en las galanas reformas con que ha aparecido estos días, se había hecho la justicia de suprimir su artículo de "CONSERVADOR." Pero afortunadamente el Tiempo no ha abjurado toda- vía del título que mas le honra, y es de esperar que cuando dé sus impulsos tenga cuidado de calcu- lar sus fuerzas repredientes, para no llegar al de- plorable extremo de que, como el mismo dice: "su bandera no se codelique con ninguna otra." Para conseguir este objeto recomendamos al Tiempo las cordiales amonestaciones del Casle- llano, que, con casulla y chucó de miliciano nacional, encuentra fusionables á todos los partidos, es- clamando con una fé ciega, de la cual todos dudán (el inclusive):—Afortunadamente parece que las disposiciones de los diputados que militan en dis- tintas filas de las del gobierno, son conciliadoras, y esto debe ser satisfactorio"... y otras cosas por este estilo.

Por variar, como todos los días, el Eco del Comercio raciocina sobre nuestra situación con su acostumbrada originalidad. Hoy asegura: "que el partido carlista se complace con la política actual", lo cual, si es cierto, prueba que el partido carlista tiene complacencias profundamente exor- bitantes. Pero, sin decirle que se equivoca, ad- vertimos al Eco del Comercio que no creemos en su asercion; así como le aseguramos que las si- guientes honrarán la ingenuidad de Santa Ma- ría Egipcíaca.—"El partido progresista nada tiene que perder."—Convenidos, adelante.—"El partido progresista se halla reducido al ilotismo."—Modestia!—"Nada hay eterno en el mundo."—Justo.—"La Providencia es la que dispone de los pueblos."—Cabal.

Obligada por un destino implacable á ser res- ponsable de las agenas culpas, la Posdata si- gue contestando á todo el género humano, sin que sus acérrimos impugnadores la den tiempo de que ella satisfaga su curiosidad haciendo una pregunta á alguno. Su silencio, sin embargo, es tan sumamente extraordinario, que no se cansa de replicar á todos, y cuando por ejemplo, dice la Esperanza:—"Cada vez se irán desacreditando mas en Europa los principios de la Posdata."— ella vuelve la oracion por pasiva, y contesta con su peculiar desparpajo:—"Pronto hará el li- beralismo en Europa rápidos progresos."—El caso es decir lo contrario de lo que dicen los demás.

No contestamos á las interminables páginas que en forma de comentarios nos regala el Ca- bólico, porque desde ahora para siempre lo entrega- mos á la incisiva fécula de nuestro corresponsal de Roma. Todos son unos. El Clamor Público dice que los moderados "sentimos que este edificio de ca- ñas, levantado sobre arena, se conmueve y han- bolea..." lo cual es lo mismo que confesar que él tiene tan pocas fuerzas que no puede hacernos rodar por el suelo, como suponemos que serán sus deseos; y si estos no son sus deseos, lo dis- mulla mucho. Tambien nos hace un cargo "por- que se ha restablecido la amortizacion eclesiásti- ca," al mismo tiempo que el Conciliador se queja "de que al clero no se le ha dado mas que lo que quedaba por vender." Todos son unos, tirios y troyanos.

BOLETIN AGRICOLA.

CREA CABALLER.

De los caballos orientales, y especialmente de los regalados por el virey de Egipto al rey de los Franceses.

Para tener caballos realmente árabes, de origen puro, no es necesario en el día hacer el viaje á la Arabia. Cuando en 1840, Mehemet-Ali, virey de Egipto, se vio precisado á abandonar el Hedjaz y todo el país de Nejd, que había conquistado, los turcos que estaban á su servicio, trajeron entonces mu- chos caballos de la sangre mas pura, del verdadero origen árabe. Solo un general tenia 150.

La noticia de esta admirable y rica importacion se extendió al momento por los países extranjeros. Mu- chos gobiernos de Europa se apresuraron á enviar á Egipto comisionados especiales, con orden expresa de comprar caballos con el objeto de destinarlos á padres, sabiendo, como es tan general, lo preciosos que son los caballos de Nejd. Todos los gobiernos enviaron comisionados, porque todos conocen la necesidad de tener buenos caballos y lo útiles que son los de origen puro, de verdadera sangre árabe para lograrlo; solo el gobierno español hizo excepcion á este deseo tan general, como si poseyera lo que tanta falta le hace; cuando es la nación que puede dis- poner de menor número de caballos, y la que carece de los que se necesitan para otros servicios. No- tando el virey los deseos de adquisicion, prohibió la venta y esportacion. Sin embargo, á pesar de esta prohibicion, los comisionados consiguieron eludir las ordenes del bajá, y supieron embarcar caballos nejdís, bajo el nombre supuesto de caballos egipcios.

En estos últimos tiempos recibió el gobierno fran- cés muchos caballos como presente ó regalo hecho por Mehemet-Ali, y de los cuales, los papeles públicos, con una anticipacion, ensalzaron las preciosas cualida-

